



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2021-14610164 FUERA DE RUTA

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia FUERA DE RUTA, propiedad de JUAN PABLO VILLAMIL Y FEDERICO LUIS VILLA, CUIT N° 30-70965546-5, legajo N° 11841 habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2021-14610164- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.fueraderuta.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Telefono movil: 1163524424

Web: www.fueraderuta.tur.ar

Mail: info@fueraderuta.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

